ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

PARA: **Omar Fernando Beltran Opayome**
Subdirector de Abastecimiento

ASUNTO: **Comunicación al supervisor**
Convenio de Asociación No. 6544-2023
Asociado: FUNDACION MARIA PAZ Nit. 830138648
Registros Presupuestales: 6911 DEL 13-04-2023
Aprobación de pólizas: 14-04-2023
Fecha de cumplimiento requisitos de ejecución: 14-04-2023

Considerando la función que cumple el Subdirector de Abastecimiento de la SDIS, como supervisor del Convenio de Asociación antes referido, informo que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución han sido cumplidos; por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mencionado contrato se encuentran disponibles para su consulta y publicados en la plataforma del SECOP II

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación de la SDIS y guías establecidas para tal fin.*

Cordial saludo,

Anexo:

CRP **6911 DEL 13-04-2023**

María Camila Díaz Marín
Subdirectora de Contratación
Secretaria Distrital de Integración Social

Aprobó: Katherin de los Ángeles González Barrera – Contratista Subdirección de Contratación.
Elaboró: Nicolas Andrés Guzmán Padilla - Contratista Subdirección de Contratación.